

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Paga Gobierno de Clara acarreos y acordeones. **El Universal:** CNTE ahoga la CDMX y rechaza plan del gobierno. **La Jornada:** Tribunal de EU lanza golpe a la política arancelaria de Trump. **Excélsior:** Descartan focos rojos; aumentan seguridad.. **El Herald de México:** Se rehúsa a levantar plantón. **Milenio Diario:** CNTE ve " paliativos", seguirá en el Zócalo y amaga con más caos. **El Financiero:** Reduce Banxico a 0.1% previsión de crecimiento para este año. **El Economista:** Corte de Comercio de EU desafía a Trump; ordena bloquear aranceles. **El Sol de México:** CNTE descarta un boicot a la elección judicial. **24 Horas:** Falla diálogo; CNTE rechaza negociación. **Reporte Índigo:** Prohibir celulares, un dilema.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: En 3 años Metro ha invertido 62 mdp para tapar goteras. **Excélsior Cd.:** ...Y maestros colapsan otra vez la CDMX . **El Herald de México Cd.:** Refuerza acciones pro mujer. **24 Horas Cd.:** Brugada no hará cambios radicales, opina académico.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

A partir de hoy inicia la veda electoral de las campañas judiciales. Candidatos a jueces y magistrados locales en la Ciudad de México deben dejar de pedir el voto de la ciudadanía. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recordó que esta etapa busca que los vecinos asimilen por quién sufragarán el próximo domingo. Por ello, está prohibido que los aspirantes participen en reuniones públicas, debates, asambleas, visitas y actos en los que se promuevan. Durante los tres días previos a los comicios y hasta el cierre de casillas tampoco está autorizado dar a conocer, por cualquier medio de comunicación, resultados de encuestas o sondeos de opinión que busquen difundir las preferencias electorales. [Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy](#), [Eje Central](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#), [El Economista \(sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#), [Xeva Noticias TAB \(sitio\)](#), [Diario de Coahuila \(sitio\)](#), [Infobae América \(Sitio\)](#), [El Informador JAL \(sitio\)](#), [Pulso SLP \(sitio\)](#), [Hoy en perspectiva MX \(Sitio\)](#), [Código QRO QRO \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Amexi CDMX \(Sitio\)](#), [Imagen del Golfo VER \(sitio\)](#), [Imagen del Golfo VER \(sitio\)](#), [Cadena Política MEX \(Sitio\)](#), [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#), [Revista Fundamentos \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Noticias IMER \(Sitio\)](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Milenio Noticias 15 a 16](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [Milenio Noticias 14 a 15](#), [Milenio Noticias 14 a 15](#), [Milenio Noticias 15 a 16](#), [Milenio Noticias 20 a 20:45](#)

Cecilia Hernández, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que mañana inicia la veda electoral previa a la jornada que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio para renovar diversos cargos del Poder Judicial en la capital del país. "Hoy es el último día de cierre de las campañas, hoy se termina cualquier manifestación de llamado al voto y entramos a una etapa que se llama la veda electoral que es desde mañana hasta el día de la jornada", detalló **Cecilia Hernández**. En entrevista con Blanca Becerril para Reporte H de El Heraldo Televisión, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, explicó que la veda sirve para que la ciudadanía haga una reflexión y puedan revisar los perfiles de los candidatos y tener claridad en su voto. [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió detalles sobre los preparativos para las elecciones al Poder Judicial local y federal. Destacó que se han instalado 6,134 casillas debido a limitaciones presupuestales, lo que representa casi un 50% menos que en procesos anteriores. Aseguró que todos los ciudadanos tendrán suficientes boletas para votar y recomendó a la ciudadanía verificar la ubicación de sus casillas en las páginas del INE y del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Además, mencionó la importancia de familiarizarse con los candidatos y las boletas, que en esta ocasión requieren anotar números en lugar de marcar emblemas. **Patricia Avendaño** enfatizó la necesidad de participar en las elecciones y no dejarse influir por campañas que desincentivan el voto, subrayando que cada voto es crucial. [100.1 Stereo Cien](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

La **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño** escribe: El 23 de diciembre de 2024, se publicó el decreto en materia de reforma al Poder Judicial de la Ciudad de México, un paso importante que marca el inicio de una nueva etapa en la justicia local. Poco después, el 26 de diciembre de 2024, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** declaró formalmente el comienzo del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, cuyo objetivo es elegir a las y los integrantes del Poder Judicial de la capital del país, mediante una jornada electoral que se realizará el próximo 1 de junio de 2025. Este proceso es inédito, ya que, por primera vez en la historia, las personas juzgadoras que integrarán el Poder Judicial de esta Ciudad serán electas mediante un mecanismo democrático y transparente. [El Sol de México \(sitio\)](#)

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre el proceso electoral del 1 de junio. Destacó la importancia de la credencial de elector para localizar la casilla correspondiente y explicó que los votantes recibirán nueve boletas: seis para elecciones federales y tres para locales. Erika enfatizó que los votantes pueden elegir no votar por todos los candidatos si no los conocen, y recomendó informarse sobre los perfiles de los candidatos a través de la página "Conóceles" del INE y el **IECM**. También mencionó que los funcionarios de casilla están capacitados para ayudar a personas con discapacidades o adultos mayores. Finalmente, Erika subrayó la importancia de seguir las instrucciones de las boletas para evitar la invalidación del voto y animó a todos a participar en la elección. [Canal 11 Once](#)

A menos de una semana de las elecciones 2025 Poder Judicial, el INE aseguró que no se impedirá el uso de acordeones por parte de los electores el próximo 1 de junio. Esto a pesar de las denuncias de grupos y presuntos funcionarios públicos entregando 'acordeones' para indicar el sentido del voto. Según explicó la **consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada**, "no podemos obligar a las personas a que memoricen

cerca de 60 números". Sin embargo, resaltó que se prestará atención a la jornada para que no convierta dicha herramienta en un mecanismo de acarreo, coacción o compra de votos. [SDP Noticias \(sitio\)](#)

El próximo domingo 1 de junio, los ciudadanos mexicanos votarán por primera vez para elegir a los integrantes del Poder Judicial. Las autoridades electorales han emitido recomendaciones para preparar a los votantes, incluyendo la ubicación de las casillas y el proceso de marcado de las boletas. **María de los Ángeles Gil Sánchez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, ha destacado la posibilidad de utilizar una lista de candidatos, aunque se prohíbe el uso de acordeones proporcionados por partidos políticos. Se permite a los votantes acudir acompañados, observar el proceso y llevar su propio bolígrafo. Sin embargo, está prohibido influir en el voto de otros, hacer propaganda o portar objetos peligrosos. Es fundamental que los ciudadanos se informen y participen activamente en esta jornada electoral histórica. [Canal 21 Capital 21](#)

A cuatro días de que se lleve a cabo la elección judicial, la **consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Sonia Pérez Pérez**, reconoció que han notado un desconocimiento por parte de la ciudadanía sobre las labores que llevan a cabo los magistrados y los jueces; no obstante, aclaró, hay interés por esta información y los comicios. En entrevista con La Razón, la funcionaria destacó que el personal del órgano electoral ha llevado a cabo diversas acciones para informar sobre el proceso electoral, el cual es atractivo para las personas. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

En entrevista, **Ernesto Ramos**, consejero electoral del **IECM**, explicó cómo se llevará a cabo la votación en la Ciudad de México el próximo 1 de junio. Los votantes recibirán nueve boletas: seis federales y tres locales. Las boletas locales incluyen elecciones para Magistraturas del Tribunal de Disciplina, magistraturas en distintas disciplinas y juzgados. Ramos destacó que el diseño de las boletas es similar y que los votantes pueden anotar los números de sus candidaturas en recuadros específicos. También mencionó que es válido marcar los nombres de otras maneras, como subrayarlos o tacharlos, siempre que sea claro. Además, los votantes pueden llevar una lista de referencia sin problema. El horario de las casillas será de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., y se recomienda ubicar la casilla con anticipación a través de las páginas del INE o del **IECM**. Aseguró que todo está organizado y listo para las elecciones. [Canal 11 Once](#)

En entrevista, **Ernesto Ramos**, consejero del **IECM** y presidente de la Comisión de las Elecciones del Poder Judicial en la Ciudad de México, explicó los detalles sobre las elecciones del 1 de junio. Destacó que los ciudadanos recibirán nueve boletas: seis federales y tres locales, para elegir a diversos magistrados y jueces. A diferencia de elecciones anteriores, las boletas no tendrán partidos políticos, solo listas de nombres. Los votantes deberán anotar los números de sus candidaturas preferidas en los recuadros correspondientes. Para informarse sobre los candidatos, los ciudadanos pueden visitar la página "Conóceles" del **IECM**, donde encontrarán perfiles y propuestas. El conteo de votos será realizado por funcionarios electorales profesionales, no por los vecinos, y los resultados se transmitirán en tiempo real a través de canales oficiales. [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

El próximo domingo 1 de junio de 2025, la Ciudad de México vivirá una jornada electoral histórica: por primera vez, la ciudadanía elegirá directamente a las personas que integrarán el Poder Judicial local. Este proceso incluye la elección de magistraturas, juezas y jueces, así como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Para ejercer tu derecho al voto de manera informada, es fundamental conocer las características de las boletas que recibirás en la

casilla. A continuación, te presentamos los elementos clave de estas boletas, según la información oficial del **IECM**. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

El reparto de los acordeones, en los que se promueven a aspirantes de la elección al Poder Judicial, arreció en el Valle de México de cara a la jornada del domingo 1 de junio. Ayer, se reportó la distribución de panfletos en la Alcaldía Benito Juárez y en Azcapotzalco. En la Colonia Del Valle, en la BJ -demarcación en la que gobierna el PAN-, brigadas realizaron las labores de volanteo de un tríptico. En este se incluye un breve instructivo sobre cómo votar en las boletas que se entregarán a los electores y se anexa un listado que promueve el voto de candidatos, tanto locales como federales. El material arranca con la leyenda "Tú decides quién juzga". "Recibirás 9 boletas, de las cuales son 6 federales (INE) y 3 locales (**IECM**). [Reforma.com \(sitio\)](#) , [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#), [El Diario de Delicias CHIH \(sitio\)](#), [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#), [Código 13 Parral CHIH \(sitio\)](#)

El acordeón electoral presenta variaciones significativas en comparación con versiones anteriores. Entre estas diferencias se destacan los colores del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** en la carátula y el instructivo. Además, se incluyen números que indican las zonas de entrega. En su interior, se encuentran los nombres y números de las candidaturas recomendadas para votar, con excepciones para magistrados de circuito y jueces de distrito, en función de las zonas electorales. Notablemente, el instructivo de votación incorpora tonos guinda característicos de Morena, con una tipografía distinta, aunque los nombres y números de los candidatos sugeridos permanecen inalterados. [Milenio Noticias 6 a 7](#)

En la semana previa a la elección judicial, ciudadanos han recibido acordeones que plantean votar por específicos candidatos a juzgadores a nivel local y federal. Algunos de los nombres son cercanos a políticos de oposición, particularmente al Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, y otros cuantos al propio Gobierno, pero otros aspirantes que aparecen se han deslindado de esta práctica ante el Instituto Nacional Electoral (INE). En ese mismo acordeón circulado entre colonos de la Miguel Hidalgo, se propone votar para magistradas del Tribunal de Disciplina de la CDMX por la 02, 03 y 15. La 02 es Sara Alicia Alvarado Avendaño, quien en 2024 fue representante de Morena en el **Instituto Electoral capitalino** y asesora legislativa para la bancada de Morena en la entonces Asamblea Legislativa (Congreso CDMX). [Sin Embargo \(sitio\)](#)

A la Sombra destaca: Sobretudo en la Ciudad de México, de Clara Brugada, crecieron estos días los reportes por la distribución de los "acordeones" en los que se promueve a varios candidatos que participarán en la elección del Poder Judicial. En alcaldías como Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa y Azcapotzalco se han detectado brigadas y centros de operaciones para impulsar a candidatos tanto federales como de la capital del país, lo que ya habría sido reportado ante los **institutos electorales de la ciudad** y el nacional, que encabeza Guadalupe Taddei. [El Sol de México](#)

Con un llamado a vivir "un momento histórico en la democracia del país", la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció el miércoles un operativo de seguridad para blindar la elección inédita del próximo 1 de junio, en la que por primera vez la ciudadanía podrá elegir a integrantes del Poder Judicial. Finalmente, llamó a los ciudadanos a informarse sobre los candidatos a través de las plataformas del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, para ejercer un voto consciente este domingo. "Salgan a

votar este domingo con la convicción de que el sentir del pueblo se haga escuchar para seguir transformando a nuestra ciudad." [Quinto Poder CDMX \(Sitio\)](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. ¡Este 1° de junio tienes una cita! Elige a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Ubica tu casilla. #TúDecidesQuiénJuzga [La Razón de México](#)

El Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México (PRD CdMx) insistió que Nora Arias encabeza la dirigencia del partido capitalino, toda vez que el 15 de abril el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** excluyó de la dirigencia a la también diputada local. En un comunicado membretado por el partido en la capital, se refirió que Nora Arias encabeza la nueva dirigencia del PRD CdMx y argumentó que en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acatada por el **IECM**, "se reconoció a cinco personas como integrantes", pero del extinto PRD a nivel nacional. [Milenio \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, advirtió que es una postura no democrática la convocatoria a no votar el próximo domingo, consideró que nada lo justifica. También llamó los candidatos respetar la ley y ofreció atender las impugnaciones que surjan por los resultados. [Reforma](#)

Uno de los candidatos que Morena estaría apoyando para Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) promovió un amparo para mantener su beca como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), del que forma parte con el nivel II. Se trata de Giovanni Azael Figueroa Mejía, académico de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana que fue nominado por el Poder Ejecutivo, quien figura en varios de los "acordeones" que operadores morenistas están repartiendo entre la ciudadanía para asegurar votos para sus perfiles preferidos en la elección judicial de este domingo. [Reforma](#)

Este miércoles concluyeron las campañas para la elección del Poder Judicial que se celebrará el próximo 1 de junio. En las últimas horas, candidatas y candidatos hicieron uso de diversas estrategias para promocionarse en redes, a través de mensajes de texto y WhatsApp; con la repartición de acordeones con los números de quienes son aspirantes, e incluso mediante el apoyo de personajes famosos. El candidato a ministro de la Suprema Corte, Luis Edwin Molinar, promocionó su candidatura de la mano del actor y conductor Mark Tacher. [El Universal](#)

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará hoy una advertencia explícita respecto del carácter ilegal de la distribución de "acordeones" para la elección judicial, porque esta práctica puede constituir una presión sobre el electorado, en la forma de coacción e inducción del voto. Desde el máximo órgano de decisión del INE se indicará, por la vía de la "tutela inhibitoria", que elaborar repartir esas guías afecta el derecho a la libertad del sufragio y los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad, al decir a terceros qué números marcar en las boletas. [La Jornada](#)

El Proyecto Justicia Común presentó una denuncia formal ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por la distribución "masiva de acordeones" para inducir el voto en las elecciones judiciales del 1 de junio. En su queja, señalan que "documentamos evidencia sobre una estrategia sistemática de coacción e inducción del voto, operada

a través de múltiples canales: funcionariado público, Servidores de la Nación, sindicatos, estructuras vecinales, redes sociales, plataformas de mensajería digital y física". [Eje Central](#)

A cuatro días de la elección judicial, la asociación Defensorxs presentó ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) pruebas para señalar antecedentes de 24 candidatos para los comicios judiciales del domingo que tienen registros penales, presuntos vínculos con el crimen organizado o han sido señalados por violencia de género. Miguel Meza, presidente de la asociación, indicó que las pruebas servirán para que, en caso de que alguno de los aspirantes señalados resulte ganador, la autoridad electoral cuente con las herramientas para impedir que ocupen un cargo de Ministro, Magistrado Juez. [Reforma](#)

Arístides Guerrero, actual aspirante a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), gastó al menos 203 mil 867 pesos en un evento para su último informe como presidente del Instituto de Transparencia capitalino (Info). Con recursos del organismo, el llamado "candidato chicharrón" -por un spot de su campaña-, pagó el salón Baalbeck del Centro Libanés para dar cierre su gestión como titular de 2021 a 2024. El gasto para unas horas en las que Arístides fue protagonista contrasta con el presupuesto anual autorizado para áreas sustantivas del colegiado. [Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé no instalar casillas en municipios de Guerrero, Chiapas, Oaxaca Quintana Roo por problemas sociales, políticos y de inseguridad, para la elección del Poder Judicial del de junio. Hasta la semana pasada, indica un reporte del organismo electoral, no habían logrado garantizar la instalación de 480 casillas en diversos estados del País, por lo que tuvieron que sustituir las sedes. [Reforma](#)

Este jueves, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá un proyecto donde ordena abstenerse de producir y distribuir acordeones que puedan inducir al voto de la elección judicial. Sin embargo, al desconocer qué grupo o personas están distribuyendo estos materiales, el llamado es a nivel general de las personas que estén realizando estos materiales. Las medidas cautelares son relativas a dos denuncias presentadas ante el INE: una contra funcionarios del gobierno de Nuevo León y otro en la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México. [El Universal](#)

La consultora de riesgo político Integralia advirtió que la elección del próximo 1 de junio será la jornada con menor participación y con mayor proporción de voto inducido en la historia de México. "Será la elección con mayor proporción de voto movilizado e inducido. La baja participación que se anticipa, la complejidad de las boletas y el gran número de cargos, es el entorno propicio para que la mayoría de los votantes acuda por presión y con acordeón para escribir lo dictado por partidos y gobiernos. [El Universal](#)

En la elección judicial de este domingo existe el riesgo de que los electores se lleven las boletas o no las depositen en la urna. Sin embargo, ni los funcionarios de casilla (ciudadanos) ni el personal del Instituto Nacional Electoral (INE) pueden invadir el área de privacidad de la mampara. Así lo señaló María Luisa Flores Huerta, consejera presidenta y vocal ejecutiva del INE en la Ciudad de México, al explicar a la prensa algunas de las particularidades de estos comicios extraordinarios. Recordó que el presidente de casilla es la máxima autoridad en el sitio. [La Jornada](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó que haya focos rojos en el país para la elección al Poder Judicial del próximo domingo 1 de junio. Sin embargo, aclaró que habrá mayor presencia de la Guardia Nacional en Veracruz y Durango, donde, además de la elección del Poder Judicial, se realizarán elecciones locales para presidencias municipales. [Excélsior](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé aprobar hoy un acuerdo con el que se dictarán medidas cautelares para frenar la distribución de acordeones que pretenden influir en la votación del próximo domingo, con la advertencia de que quien lo haga caerá en propaganda; financiamiento ilegal. Aunque las medidas cautelares las dicta la Comisión de Quejas y Denuncias, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, propondrá el proyecto basándose en un precedente de la Sala Superior del Tribunal Electoral que considera que en asuntos con particularidades trascendentes y novedosas debe hacerlo el Consejo General. [Milenio Diario](#)

Al concluir ayer las campañas electorales de los aspirantes a ministros, jueces y magistrados, un estudio de la consultora Integralia reportó que, a pesar de su difusión, hasta el momento "persiste el desinterés ciudadano" en la elección judicial de este domingo 1 de junio. Su informe expone que "aunque hay un sentimiento positivo sobre la elección judicial, persiste el desinterés en las campañas". [El Financiero](#)

Distintos grupos de presión realizan un trabajo coordinado para boicotear la jornada comicial, a días de llevarse a cabo. Kenia López Rabadán, Lilly Téllez y Ricardo Anaya del PAN, Rubén Moreira del PRI, entre los más destacados, o la excandidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez Ruiz, al descalificar la elección de juzgadores a través del voto popular pretenden deslegitimar no sólo este derecho constitucional, sino la misma integración de la SCJN, del Tribunal de Disciplina Judicial, la Sala Superior del TEPJF y demás órganos de este poder de la Unión. [El Independiente](#)

Guadalupe Loaeza escribe: Con los años los acordeones para la elección judicial seguramente serán históricos; muy a tono con un proceso totalmente kafkiano. El país de los acordeones, qué país tan alegre el nuestro, nunca se habían fabricado tantos acordeones, como en estos días. Acordeones de todo tipo, sumamente originales, que se pueden hacer grandes chiquitos, unos muy vistosos pero discretos. [Reforma](#)

Guadalupe Taddei Zavala señala: La elección extraordinaria del 1° de junio próximo representa un paso firme hacia una democracia más participativa y transparente. Como presidenta del Instituto Nacional Electoral, puedo afirmar con convicción que en el INE estamos preparados para cumplir con esta responsabilidad histórica. [Reforma](#)

Serpientes y Escaleras publica: En vísperas de la elección judicial, cuando todo México ha presenciado la violación abierta y flagrante de las leyes que rigen este inédito proceso electoral por los "acordeones" que distribuye Morena, con apoyo y recursos de dependencias federales y gobiernos locales, los únicos que se hacen como que no han visto nada son los consejeros electorales del INE que con su negligencia y complacencia se aprestan a validar una elección viciada desde sus orígenes. [El Universal](#)

Bajo Reserva destaca: Nos hacen notar que algunos concedores del tema electoral consideran que el pronóstico de la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, de que en la elección del Poder Judicial del próximo domingo habrá una participación de 20 por ciento del padrón, no solo es optimista, como ella lo califica, sino que incluso llega a ser temerario. [El Universal](#)

El Privilegio De Opinar señala: Ante la marabunta de candidaturas, en su mayoría desconocidas para la ciudadanía, algunos gobiernos estatales y partidos políticos, han inventado un método orientador del voto consistente en repartir listas con el nombre de candidatas (os) incondicionales a su causa. A este método el Instituto Nacional Electoral (INE) lo ha llamado "votación con acordeones" y su uso lo ha calificado como delito electoral. [El Economista](#)

Frentes Políticos publica: José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, exconsejeros presidentes del IFE e INE, enfrentaron crisis poselectorales, reformas estructurales y elecciones tensas. Y salieron vivos, y con el INE fortalecido. Guadalupe Taddei, en cambio, tiene la cancha más pareja, el respaldo oficial y un proceso judicial con menor presión. ¿Cómo no garantizaría certeza jurídica y logística? El 1 de junio no se vota por presidente ni por Congreso o gobernadores. Si ellos pudieron con mucho más, a ella le toca cumplir su encomienda a cabalidad y sin pretextos. [Excélsior](#)

Confidencial señala: El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de plano desestimó toda acusación y denuncia sobre el reparto de listas con nombres de candidatos a juzgadores para la elección del domingo. "Son rumores, son rumores muchas de las cosas que se han dicho, son temas espontáneos", expresó sereno el morenista. "Tengamos confianza en que todo va a salir bien", conminó. Y por si las dudas, de antemano deslindó a la '4T' de cualquier acusación. "Determinar con anticipación por quién vas a votar no infringe la ley, pero los acarreo sí es algo que no se puede hacer". Ya se verá. [El Financiero](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La promoción de candidatos afines al oficialismo se intensificó no sólo con acordeones, sino también a través de integrantes de Copacos y hasta un chatbot. REFORMA contactó a una mujer de nombre Isabel, quien integra la Copaco de Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán. La vecina, quien se identificó como simpatizante de Morena, difunde información en WhatsApp y envía enlaces electrónicos para que los vecinos voten por candidatos relacionados con la Cuarta Transformación. [Reforma](#)

CONGRESO LOCAL

La inmobiliaria Trepí SA pretende obtener una indemnización por parte del Congreso capitalino luego de que el pleno ratificó el 9 de abril la zonificación de área verde al predio de Montes Apalaches 525, en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, para impedir la construcción de una torre de departamentos. Por medio de su área jurídica, el Legislativo respondió en sentido negativo a un requerimiento del juzgado cuarto de distrito en materia administrativa por el que la inmobiliaria solicitó una reunión con el Congreso "a efecto de que se cubran las indemnizaciones correspondientes. [La Jornada](#)

A pesar de las buenas intenciones al prohibir por ley el uso de celulares en escuelas de educación básica y media superior, estas medidas podrían poner en riesgo a los menores de edad, además de socavar sus derechos humanos y digitales. Por su parte, el 22 de mayo pasado, el diputado del Congreso de la Ciudad de México, Pablo Trejo, presentó una iniciativa que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 13 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes local, con el objetivo de establecer que las personas menores de edad tienen derecho a una vida libre de violencia, incluyendo aquella que se ejerce a través del uso de la Inteligencia Artificial (IA). [Reporte Índigo](#)

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México implementar acciones de difusión para la Marcha del Orgullo LGTBTTIQ+ 2025, a celebrarse el 28 de junio, ante su relevancia como una de las movilizaciones más significativas de América Latina. La diputada de Morena, Ana Luisa Buendía, explicó que esta marcha es la manifestación de la resistencia y fortalece a la capital como destino inclusivo y comprometido con los derechos humanos, donde se celebra la diversidad y se protege la dignidad. [Basta](#)

Debido a que la criminalidad en la capital del país y su zona conurbada, junto con una serie de delitos, no se detienen ante las limitaciones administrativas, el integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso capitalino, Alberto Vanegas Arenas, consideró pertinente el reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con el propósito de establecer una coordinación más efectiva con las fiscalías de entidades vecinas. [La Prensa](#)

Avenida México publica: La publicidad tiene un poder profundo y muchas veces subestimado en la formación de los hábitos de consumo. A través de mensajes repetitivos, imágenes atractivas y asociaciones emocionales, moldea percepciones y preferencias, incluso desde edades muy tempranas. Por ello, el Partido Verde, en el Congreso de la Ciudad de México, ha impulsado reformas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y a la Ley de Publicidad Exterior locales, con el objetivo de regular la difusión de publicidad de bebidas alcohólicas, azucaradas y alimentos que no favorecen la salud en espacios donde se realizan eventos deportivos y espectáculos públicos. [Excélsior](#)

La corresponsabilidad de las empresas en la construcción de un sistema integral de cuidados resulta fundamental para mejorar la productividad y las condiciones de las personas trabajadoras, al mismo tiempo de reducir las brechas salariales, e impulsar una economía del cuidado rentable. Estas fueron parte de las conclusiones a las que llegaron integrantes de la iniciativa privada, especialistas en evaluación y competitividad y activistas en pro de la corresponsabilidad empresarial, en el marco del foro: La mirada de los Cuidados desde la Iniciativa Privada en la CDMX, que realizó grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino. [Eje Central](#)

La diputada Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Seguridad del Congreso de la Ciudad de México aseguró que la delincuencia organizada ya opera sin duda en la capital del país y por ello presentó una iniciativa para tipificar el delito de "sicariato" en el Código Penal del Distrito Federal. 'sicariato' es más complejo que un homicidio. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro invirtió en los últimos tres años más de 62 millones de pesos para reparar filtraciones de agua registradas en sus instalaciones, como andenes, túneles y en vías. El Metro detalló a EL UNIVERSAL, vía transparencia, que este año se invierten 19 millones 499 mil 626 pesos en reparar las conocidas goteras que se presenten en su infraestructura, priorizando aquellas que se ubican en zonas importantes para la operatividad, como vías y túneles. [El Universal](#)

Los reacomodos y cambios que se realizarán en el Gobierno de la Ciudad de México por el crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, serán mínimos, coincidieron

en señalar un académico y un legislador. En entrevista con 24 HORAS, el doctor Lisandro Devoto, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que la mandataria capitalina no puede reaccionar de una manera radical y hacer un cambio de la política de seguridad de su administración ya que sería contraproducente. [24 Horas](#)

El Gobierno de la Ciudad de México promoverá el uso de la copa menstrual entre adolescentes de nivel secundaria, así como quinto y sexto de primaria, como una opción de salud y ahorro económico. "Copas menstruales y un kit de aditamentos para todas las adolescentes de la Ciudad de México, de manera gratuita" aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al encabezar este miércoles la jornada de salud para las mujeres en la alcaldía Iztapalapa. [El Universal](#)

Nueve bloqueos a la circulación se registraron por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el marco de sus protestas en la Ciudad de México. Las concentraciones se registraron en inmediaciones de edificios gubernamentales y en algunos puntos se prolongaron hasta por siete horas. Ocho de las manifestaciones fueron sobre Paseo de la Reforma en distintos cruces, según informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital del país. [Excélsior](#)

Como parte de la política pública de atención a las mujeres, el gobierno local anunció acciones que incluyen apoyos económicos, el reforzamiento en la prevención del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció un nuevo programa que otorgará mil 200 pesos bimestrales a mujeres embarazadas hasta que nazcan sus hijos. Reiteró que durante su administración se comprarán 100 mastógrafos, de los que 20 serán equipos móviles y se sumarán a los 77 existentes con el propósito de prevenir el cáncer de mama. [La Jornada](#)

NACIONAL

Dámaso López Serrano, alias El Mini Lic, se declaró culpable de traficar fentanilo en Estados Unidos. En la audiencia celebrada ayer, se reveló que este narcotraficante firmó con el gobierno estadounidense un nuevo acuerdo para convertirse en testigo colaborador del Departamento de Justicia. La audiencia de sentencia está programada para el 5 de septiembre. [El Financiero](#)

Los integrantes de la Comisión Negociadora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recibieron la propuesta presidencial y se la llevaron para su revisión y consultar sus bases. Durante la reunión, se les propuso a los integrantes de la CNTE instalar un "Colectivo Interdisciplinario" para analizar las posibles alternativas y seguir mejorando el sistema de pensiones, así como organizar comisiones tripartitas con autoridades federales y estatales para revisar diversas problemáticas. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Por los rumbos de Wall Street la sensación en estos días es... ¡el TACO! Pero no, no se trata del taco mexicano, con cebolla y salsa martajada, sino de una estrategia de inversión que ha resultado ser muy

lucrativa. El nombre de "TACO" viene de: "Trump Always Chickens Out", algo así como "Trump siempre se raja". Se refiere al patrón bastante predecible que se ha vuelto la delicia de los operadores bursátiles. [Reforma](#)

Frentes Políticos destaca: La presidenta Claudia Sheinbaum, siempre pendiente de las prioridades, evalúa si vale la pena asistir al G7 en Canadá. Fue invitada por el primer ministro Mark Carney, quien, en una charla diplomática de cortesía, aprovechó para hablar del T-MEC y del triángulo económico con Estados Unidos, que gobierna Donald Trump. ¿Conviene ir o es mejor quedarse a lidiar con plantones y elecciones judiciales? [Excélsior](#)

Pepe Grillo señala: Las concesiones de gobierno en torno al ISSSTE, sistemas de promoción del magisterio y aumentos salariales están dados. Plantear demandas que significan, de golpe, un presupuesto similar al de una secretaría de estado, ¿es negociar? La CNTE entra en un proceso de radicalización, una historia que ya hemos visto antes. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió indica: Que será en agosto, en el segundo periodo extraordinario de sesiones del Senado, cuando se discuta la iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, luego de que Margarita Valdez, presidenta de la Comisión de Gobernación, informará que la propuesta será enriquecida con las aportaciones que surgieron de las mesas de trabajo, conversatorios y entrevistas con colectivos y familiares de víctimas atendidos por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. [Milenio Diario](#)

AGENDA

Reunión con la Asociación de Organismos Electorales Mundiales. 17:00 hrs. Salón de Sesiones del Consejo General